



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CUBA
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Sábado 25 de junio de 1994

Amadísimos hermanos en el episcopado:

1. Es para mí motivo de gran alegría daros mi más cordial bienvenida a este encuentro, Pastores de la Iglesia en Cuba, con el que culmina vuestra visita “ ad limina Apostolorum ”. Vuestra presencia colegial es testimonio elocuente de la comunión eclesial que os anima y da fuerzas en el abnegado, y no exento de dificultades, trabajo apostólico que desarrolláis en favor de las comunidades que el Señor ha confiado a vuestro cuidado pastoral.

Como “ministros de Cristo... y administradores de los misterios de Dios” (1Co 4, 1), representáis a las Iglesias particulares de vuestro noble país, al que se dirige mi pensamiento y mi vivo afecto, en particular, a los sacerdotes, religiosos, religiosas, diáconos y laicos comprometidos, que colaboran generosamente en la construcción del Reino de Dios.

Por una feliz coincidencia, esta visita “ ad limina ” tiene lugar en el mes de junio, tiempo especialmente dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, que, junto con la devoción a la Virgen de la Caridad, ocupa un lugar preeminente en la religiosidad de los católicos cubanos.

Agradezco a Monseñor Jaime Ortega y Alamino, Arzobispo de La Habana y Presidente de la Conferencia Episcopal, las amables palabras que me ha dirigido en nombre de todos, mientras ruego a Dios que esta visita a Roma sea fuente de bendiciones para cuantos trabajan apostólicamente en vuestra Nación.

2. En las relaciones quinquenales y durante los coloquios privados habéis querido poner de manifiesto los temas más salientes de la vida eclesial en Cuba. Deseo ahora reflexionar con

vosotros sobre algunos puntos específicos, teniendo también en cuenta vuestros documentos colectivos y la realidad pastoral y social del momento presente.

En primer lugar, quiero unirme a vosotros para dar fervientes gracias a Dios, rico en misericordia, por el crecimiento espiritual con que está bendiciendo a la Iglesia en Cuba. En efecto, estamos asistiendo a un momento de gracia en la vida de vuestras comunidades eclesiales, que crecen no sólo numéricamente sino, sobre todo, en el fervor de su adhesión a Cristo y en la estrecha comunión de sus miembros. Catequistas, animadores de comunidades, misioneros, visitantes de enfermos, predicadores de la Palabra son testimonios elocuentes de la acción del Espíritu en su Iglesia y signos de nuevos fermentos de vida cristiana.

A ejemplo del minúsculo grano de mostaza que llega a hacerse árbol frondoso, y como la levadura que hace fermentar a toda la masa, la acción del Espíritu está transformando los corazones, mostrando a muchos la vía del retorno a la casa del Padre y abriendo nuevos caminos de evangelización y esperanza hasta ahora desconocidos. Todo esto, representa una mayor exigencia apostólica en la difusión del mensaje cristiano y en el testimonio de caridad y unidad de todos los miembros de la Iglesia. La hora presente, queridos hermanos, debe ser *la hora del anuncio gozoso del Evangelio, la hora del renacimiento moral y espiritual de vuestro pueblo*. Ha llegado el momento de desplegar en toda su amplitud la acción pastoral de la Iglesia para que los necesitados de la luz de la fe acojan el mensaje de salvación, para que los pobres, los más olvidados, los ancianos sientan la cercanía de la solidaridad fraterna, para que los marginados, los encarcelados experimenten el amor de Cristo, para que los sin voz se sientan escuchados, para que los tratados injustamente encuentren defensa y ayuda.

3. Como enseña el Concilio Vaticano II, habéis sido puestos por el Espíritu Santo para suceder a los Apóstoles como Pastores de las almas (cf. *Christus Dominus*, 2) mediante la *triple función de enseñar, gobernar y santificar*. La “Constitución dogmática sobre la Iglesia” nos recuerda que “entre los oficios principales de los Obispos se destaca la predicación del Evangelio” (*Lumen gentium*, 25). La obra evangelizadora exige de los Pastores una entrega sin reservas a la *predicación de la verdad de Cristo* “fuerza y sabiduría de Dios” (1Co 1, 24). Poned, pues, todo vuestro empeño para que su voz y su luz lleguen a los hombres con valentía y confianza en el poder del Espíritu. Mediante *la función de gobierno* en las Iglesias particulares de las que sois Pastores y fundamento visible de unidad, servís igualmente al misterio de la comunión de la Iglesia universal. Cuando aconsejáis, exhortáis o hacéis uso de vuestra potestad espiritual, guiáis a los fieles hacia Cristo y sois artífices de unidad en la fe y en la caridad. Por otra parte, la experiencia nos enseña constantemente que nada puede sustituir el testimonio de vida del Pastor; y hoy tal vez más que nunca, pues los hombres son especialmente sensibles a la autenticidad y a la coherencia. Por ello, en el evangelizador ha de resplandecer ante todo *la santidad de vida*, dando testimonio de una intensa vivencia del misterio de Jesucristo, sentido profundamente en la Eucaristía, en la asidua escucha de la Palabra de Dios, en la oración, en el sacrificio, en la entrega generosa al Señor, que en los Obispos, sacerdotes y demás personas

consagradas se expresa de modo especial mediante el celibato. Hoy es absolutamente necesario que los Pastores de la Iglesia sobresalgan por el testimonio de santidad, pues ésta es la primera forma de evangelización (*Redemptoris missio*, 42-43).

4. A este propósito, os aliento a proseguir en vuestra línea pastoral de formar integralmente a las personas que han optado por seguir a Jesucristo y su Evangelio, sin escatimar esfuerzos en *la labor catequética a todos los niveles*. Como señala el “Documento de Santo Domingo” “existe todavía mucha ignorancia religiosa; la catequesis no llega a todos y muchas veces llega en forma superficial, incompleta en cuanto a sus contenidos, o puramente intelectual, sin fuerza para transformar la vida de las personas y de sus ambientes” (IV Conf. gen. del episcopado latinoamericano, *Conclusiones* 41). Es necesario que los fieles puedan continuar teniendo acceso a una catequesis completa y adecuada a las circunstancias personales, familiares y sociales. Fruto de la acción catequética será, sin duda, una participación más viva y consciente de los cristianos en las celebraciones litúrgicas, de manera que éstos puedan hallar motivaciones y fuerzas para dar razón de su fe, y se hagan presentes en los ambientes descristianizados para favorecer su reencuentro con el Señor.

5. En la tarea de la nueva evangelización, que tan decididamente habéis impulsado con ocasión del V Centenario de la llegada de la Buena Nueva a América, contáis, en primer lugar, con los que el Concilio llama “colaboradores diligentes” del Obispo (*Lumen gentium*, 28): *los sacerdotes*. Ellos son servidores del anuncio de la verdad salvífica, maestros y guías de sus comunidades, instrumentos de unidad y reconciliación. A ellos se les confía también la inculturación del Evangelio en la sociedad, como hizo el P. Félix Varela, hijo insigne de Cuba y maestro de humanismo cristiano.

Conozco el celo apostólico y la abnegada dedicación de vuestros sacerdotes, entregados a una exigente labor pastoral para atender a las múltiples y apremiantes necesidades de los fieles y teniendo que hacer frente a graves dificultades. Dedicad a ellos lo mejor de vuestro tiempo. Sea vuestro trato como el de un padre, hermano, amigo. Apoyadlos y confortadlos en sus tareas pastorales y en su vida personal. Ante la cercanía del Obispo, el sacerdote se siente animado a vivir intensamente su vocación de seguimiento a Cristo y de amor incondicional a la Iglesia. Igualmente, fomentad el espíritu de estrecha colaboración con los religiosos y religiosas. Animad con la palabra y el ejemplo a todos los miembros de la comunidad cristiana para que sientan la alegría de formar parte del pueblo de Dios, como germen de unidad, de esperanza y salvación para toda la sociedad.

6. Hemos de dar gracias a Dios, queridos Hermanos, porque en los últimos años crece entre los jóvenes el deseo de una entrega total al Señor en la vida sacerdotal o religiosa. Pero ¡qué insuficientes son aún los sacerdotes con que contáis en la actualidad para atender las necesidades pastorales del pueblo de Dios en Cuba! Se puede constatar, con gran pesar, que la proporción de sacerdotes con respecto al número de fieles es el más bajo de toda América Latina.

Por eso confío en que la comunión y ayuda mutua que debe reinar entre las Iglesias hermanas a nivel universal, permita acoger, en número aún mayor, la disponibilidad y colaboración generosa de sacerdotes, religiosos y religiosas deseosos de trabajar en favor de las comunidades eclesiales cubanas. Hago fervientes votos para que, con el fin de satisfacer las legítimas y justas aspiraciones de los fieles de poder contar con una adecuada asistencia espiritual, se superen los obstáculos que impiden aún el ingreso en vuestro país de estos obreros del Evangelio.

7. No os canséis de dar a conocer *la doctrina social de la Iglesia* en toda su amplitud, tratando de iluminar, desde el Evangelio, la vida del hombre y de la sociedad, de modo que sirva a todos de ayuda e inspiración a la hora de enfocar los problemas con criterios auténticamente cristianos. Por fidelidad a Jesucristo, la Iglesia tiene entre sus objetivos prioritarios la salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios. El carácter espiritual y religioso de su misión le permite llevar a cabo su servicio al hombre y a todos los hombres por encima de motivaciones terrenas o intereses de parte, pues, como enseña el Concilio Vaticano II, “no está ligada a ninguna forma particular de cultura humana o sistema político, económico o social. Por ello, la Iglesia, desde su universalidad, puede ser un vínculo muy estrecho entre las diferentes comunidades humanas y naciones, a condición de que éstas confíen en ella y *reconozcan realmente su verdadera libertad para cumplir esta misión suya*” (*Gaudium et spes*, 42).

De lo anterior se sigue que el mensaje salvífico que Cristo le ha confiado ha de proyectarse en la realidad social, para iluminarla desde el Evangelio. En efecto, a la Iglesia compete –enseña el Concilio–, “*ejercer sin impedimentos su tarea entre los hombres* y emitir un juicio moral, también sobre cosas que afectan al orden político cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas” (*ib.*).

8. Por consiguiente, siempre abiertos al diálogo como instrumento de mutua comprensión, no dudéis en defender en todo momento los legítimos derechos de la persona como exigencia del profundo respeto que merece por ser criatura de Dios, dotada de una dignidad única y llamada a un destino trascendente. Toda ofensa a un ser humano es también una ofensa a Dios, y se habrá de responder de la misma ante Él, justo Juez. No podemos, sin embargo, olvidar que la raíz de todo mal está en el corazón del hombre, de cada hombre. Sólo de un corazón renovado nacerá la exigencia interior de respetar la dignidad de cada persona, perdonar al enemigo, aceptar al que tiene una opinión distinta de la nuestra, compartir con el necesitado, sentirse responsables del bien común. Como habéis afirmado en el documento colectivo “El amor todo lo espera”, “es la hora de levantar los ojos del corazón a Dios nuestro Padre, suplicándole la reconciliación entre nosotros, el triunfo del amor y de la paz”. El Señor os ha confiado, como servidores del Evangelio, ser instrumentos de reconciliación.

9. *El laicado católico está llamado a desempeñar un papel de suma importancia* ante los retos que el presente y el futuro de Cuba plantean. En la medida en que los laicos cristianos vivan más

abiertos a la presencia y a la gracia de Dios en lo profundo de su corazón serán más capaces de ofrecer a sus hermanos el testimonio de una vida renovada, tendrán la libertad y la fuerza de espíritu necesarias para transformar las relaciones sociales y la sociedad misma según los designios de Dios.

Para hacer presente en medio del mundo los valores del Evangelio, los cristianos necesitan estar firmemente *enraizados en el amor de Dios y en la fidelidad a Cristo* tal como se transmiten y se viven en la Iglesia. Por ello, quiero exhortaros a intensificar los esfuerzos en la formación de un laicado adulto, que colabore activamente en la vida y misión de la Iglesia.

En esta labor de formación, os animo igualmente a que prestéis una *particular atención a los jóvenes*. Presentadles en toda su autenticidad y riqueza los altos ideales de la vida y la espiritualidad cristiana. Éste es el modo privilegiado para suscitar y cultivar las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida religiosa. Pero esto será posible sólo si, *en el seno de las familias*, los jóvenes aprenden los valores y pautas de vida aptos para afrontar los retos del presente. Y en este Año de la Familia cómo no asociarme a vuestra justificada preocupación ante las graves amenazas que hoy atentan contra la institución familiar? Las rupturas matrimoniales, la plaga del aborto, la mentalidad anticoncepcional, la corrupción moral, las infidelidades y violencias son otros tantos factores que ponen en peligro la familia, célula fundamental de la sociedad y de la Iglesia.

10. Un motivo de especial sufrimiento para vosotros es el difícil momento que atraviesa hoy vuestro País, donde muchas personas y familias, además de otros arduos problemas, sufren las graves consecuencias de la crisis económica. Ante la situación angustiosa de tantos hermanos que se ven privados de los bienes más fundamentales, habéis afirmado en vuestro documento colectivo “El amor todo lo espera”: “Los obispos de Cuba rechazamos cualquier tipo de medida que, pretendiendo sancionar al Gobierno cubano, contribuya a aumentar las dificultades de nuestro pueblo”. A este propósito, deseo unirme a vuestra acción solidaria en favor de los más desprotegidos, a la vez que aliento a los organismos eclesiales e internacionales de ayuda humanitaria y asistencial para que, en el ámbito de la *imprescindible libertad para realizar su labor*, continúen contribuyendo generosamente a aliviar las necesidades de tantos hermanos nuestros que carecen de lo necesario para una vida auténticamente humana.

11. Queridos hermanos, el Papa os agradece vivamente la abnegada labor en favor de las Iglesias particulares que el Señor ha confiado a vuestros cuidados pastorales, la cercanía y solicitud por quienes más sufren, vuestra indefectible solidaridad con el pueblo a pesar de las dificultades. El pueblo de Dios en Cuba espera y necesita vuestra guía espiritual para poder purificarse y afianzar así en la verdad sus creencias religiosas. Como habéis expresado en el documento antes citado “ todos quisiéramos, y ésta es nuestra constante oración, que en Cuba reinara el amor entre sus hijos, un amor que cicatrice tantas heridas abiertas por el odio, un amor que estreche a todos los cubanos en un mismo abrazo fraterno, un amor que haga llegar para

todos la hora del perdón, de la amnistía, de la misericordia. Un amor, en fin, que convierta la felicidad de los demás en la felicidad propia ”.

Al volver a vuestras diócesis os ruego que transmitáis a los sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y fieles el saludo entrañable del Papa, que en todos piensa y por todos ora con gran afecto. En el corazón materno de la Virgen de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, pongo mi ferviente deseo de poder ir un día a visitarles y compartir con ellos las riquezas de nuestra fe, el gozo de nuestra esperanza, el testimonio del amor que todo lo puede.

Mientras encomiendo al Señor vuestras personas e intenciones pastorales, para que llevéis a cabo con ilusión y gozo las tareas de la nueva evangelización, os imparto una especial Bendición Apostólica.